



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. N°

1060 022

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 30 AGO 2022

VISTO la necesidad de disponer una mejora escalafonaria para el personal No Docente de la Administración Central de esta Universidad que revista en los tramos medio y superior del escalafón vigente; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en las vacantes producidas por jubilación, promoción y fallecimiento de personal de las áreas que dependen de las distintas Secretarías;

Que lo acordado se hizo respetando la carrera administrativa de los agentes No Docentes de cada organismo, y dentro de la estructura orgánico funcional oportunamente aprobada por esta Universidad;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente;

Que el artículo 68 del Decreto 0366-006 establece, entre otros, el Suplemento por Mayor Responsabilidad (apartado d), el que de acuerdo con el artículo 72 "...se liquidará a los trabajadores no docentes que desarrollen tareas de mayor responsabilidad que la asignada a la categoría de revista y consistirá en una suma equivalente a la diferencia de su categoría con la correspondiente a la jerarquía que le toque desempeñar, en los casos establecidos en el artículo 17 del presente Convenio Colectivo de Trabajo";

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a los agentes de las distintas Direcciones dependientes de la Secretaría General que se indica en el Anexo que corre agregado a la presente Resolución, el Suplemento por Mayor Responsabilidad previsto en los artículos 68° apartado d) y 72° del Decreto n° 0366-006 a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta la sustanciación del correspondiente concurso, reconociéndose la diferencia de haberes que en cada caso se indica.

ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto en la presente resolución se afectará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado – Secretaría General. –

Ing. SERGIO JOSE FAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

////



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-2-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese; comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes; y pase a la Secretaría General para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese. -

RESOLUCION Nº 0565 2022

mgb

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

ANEXO RESOLUCION N° 0565 2022

De Categoría 03 a 02 del Agrupamiento Administrativo

Nombre y Apellido	DNI	Dependencia
GERBAN, Patricia Raquel	17.354.788	Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

De Categoría 04 a 03 del Agrupamiento Administrativo

Nombre y Apellido	DNI	Dependencia
BEVACQUA VIRLA, Gianfranco	29.555.986	Dirección Gral. Asuntos Jurídicos
CERVANTES, Raúl Antonio	24.503.659	Secretaría General
GARZON, Luisa del Carmen	17.615.047	Dirección Gral. de Despacho
VALDEZ JAEN, Javier	23.238.026	Dirección Gral. de Despacho
LAZARTE, Carlos José	23.931.259	Representación de la U.N.T. en Bs. As.

De Categoría 04 a 03 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

Nombre y Apellido	DNI	Dependencia
DUMIT, Amado Fabián	21.328.297	Dir. Gral. de Protección Universitaria
LLANOS, Juan Alfredo	23.930.162	Dir. Gral. de Protección Universitaria
PACHADO, Ángel Ricardo	14.387.573	Dir. Gral. de Protección Universitaria
ZARATE, Bernardo Jesús	26.011.543	Dir. Gral. de Protección Universitaria


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN